



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

CONVOCATORIA

Conforme a la facultad que me confiere el artículo 175, fracción II, del Código Electoral para el Estado de Morelos, se convoca a los **CIUDADANOS LICENCIADOS, ÓSCAR LEONEL AÑORVE MILLÁN y HERTINO AVILÉS ALBAVERA**, Magistrados Titulares de las Ponencias Uno y Dos respectivamente, de este Tribunal Estatal Electoral; a la **Décima Octava Sesión Plenaria de carácter pública a celebrarse a las quince horas del día veintitrés de agosto de dos mil once**, en el domicilio de este órgano colegiado, sito en Retorno de Neptuno número seis, Colonia Jardines de Cuernavaca, Código Postal 62360, en esta Ciudad.

Por lo que, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento Interno, lo hago de su conocimiento mediante el presente documento que se **fija en los estrados de este Tribunal, a las nueve horas del día veintidós de agosto de año dos mil once**; para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
PRESIDENCIA

LIC. FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Acto seguido, la Secretaria General del Tribunal Estatal Electoral, LIC. XITLALI GÓMEZ TERÁN, con fundamento en el artículo 14, párrafo segundo, del Reglamento Interno de este órgano colegiado; hace constar que los asuntos que se listan para la **Décima Octava Sesión Plenaria de carácter pública a celebrarse a las quince horas del día veintitrés de agosto de dos mil once**, son conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO TEE/REC/004/2011-2 Y SU ACUMULADO TEE/REC/006/2011-2, RELATIVO A LOS RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN PROMOVIDOS POR EL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA POR CONDUCTO DEL CIUDADANO EDUARDO BORDONAVE ZAMORA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL.

Lo que se hace del conocimiento público, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE


LIC. XITLALI GÓMEZ TERÁN
SECRETARIA GENERAL DEL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

CONVOCATORIA

Conforme a la facultad que me confiere el artículo 175, fracción II, del Código Electoral para el Estado de Morelos, y en cumplimiento a lo acordado por el Pleno de este Tribunal Estatal Electoral, el día veintitrés del presente mes y año, se convoca a los **CIUDADANOS LICENCIADOS, ÓSCAR LEONEL AÑORVE MILLÁN y HERTINO AVILÉS ALBAVERA**, Magistrados Titulares de las Ponencias Uno y Dos respectivamente; a continuar con el desarrollo de la **Décima Octava Sesión Plenaria de carácter pública, que se retomará a las catorce horas del día veinticinco de agosto del dos mil once**, a efecto de **resolver** el expediente número **TEE/REC/004/2011-2 y TEE/REC/006/2011-2** relativo a los recursos de reconsideración promovidos por el Partido Socialdemócrata por conducto del Ciudadano Eduardo Bordonave Zamora, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal. Lo anterior tendrá verificativo en el domicilio de este órgano colegiado, sito en Retorno de Neptuno número seis, Colonia Jardines de Cuernavaca, Código Postal 62360, en esta Ciudad.

Por lo que, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento Interno, lo hago de su conocimiento mediante el presente documento que se **fija en los estrados de este Tribunal, a las nueve horas del día veinticuatro de agosto del año dos mil once**; para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL
PRESIDENCIA